

CONCURSO NACIONAL: “UNA CONSTITUCIÓN PARA TODOS”

CUENTO: “LOS LEONES DEL CONGRESO”

Un día mi amiga Rosa se perdió cerca del Congreso de los Diputados y se puso a llorar. De pronto, la estatua de bronce del león que había a su lado le dijo:

- Grrr, ¿qué te ocurre?
- Me he perdido – dijo Rosa.
- No te preocupes, grrrr. Este es un sitio seguro. Aquí se hizo la Constitución de 1978, con las normas de nuestro país, nuestros derechos y deberes, nuestra bandera y escudo, etc.

Rosa siguió hablando con el león un buen rato. De repente, aparecieron sus padres.

- ¡Mamá, papá! – gritó Rosa.
- ¿Dónde estabas? – dijo su madre.
- Hablando con este león. ¡Quiero entrar al Congreso a ver todo lo que me ha explicado!
- Pero...¿qué estás diciendo? ¡Menuda imaginación tienes! – dijo su padre.

Al final entraron y estuvieron visitando el Congreso y Rosa se quedó embobada al ver un libro enorme de la Constitución Española.

- ¡Mamá esa es la Constitución! ¡Gracias a este libro tenemos igualdad y libertad! – dijo Rosa entusiasmada.

Sus padres se sorprendieron al ver todo lo que Rosa sabía.

- ¡Va a ser verdad eso que dices de que has hablado con el león! -dijo su padre sonriendo.

Al salir del Congreso de los Diputados, Rosa les pidió a sus padres que le hicieran una foto con la estatua del león para tener un recuerdo de esta inolvidable aventura.

AUTORA: IRENE RÍOS SALMERÓN

CURSO: 3º de PRIMARIA

CEIP SAN JOSÉ OBRERO. CIEZA (MURCIA)

TELÉFONO del CENTRO EDUCATIVO: 968760816

CORREO ELECTRÓNICO: 30010061@murciaeduca.es

CONCURSO NACIONAL: “UNA CONSTITUCIÓN PARA TODOS”

Poesía: ¡Que brille la Constitución!

¿Os imagináis un mundo sin respeto ni igualdad?
¡Sin derechos ni deberes, ni una pizca de bondad!
¡Qué desastre sin la Constitución! ¡No me lo puedo imaginar!
Atentos a esta historia, que a entenderla os va a ayudar...

Hoy el Sol no ha querido brillar. ¡Qué barbaridad!
En cambio, la Luna llena, ha querido madrugar.
Los astros se están enfadando, no paran de gritar,
y la Tierra ya cansada no quiere ni girar.
¡Qué será de las estaciones, y del cambio lunar,
el ciclo de la vida tendrá que cambiar!
La primavera ha pasado, y no ha querido florecer,
sin embargo, con el frío de enero, las plantas quieren crecer.
Naranjos y limoneros repletos de azahar
y una nube caprichosa que quiere nevar.
Las abejas tiritando no se atreven a salir
y el néctar de las flores no pueden conseguir.
¡Qué desastre están formando!
¡Estos astros siempre peleando!
Nadie cumplía las normas,
pero eso un día cambió,
cuando un pequeño meteorito
de este desastre se quejó:
-¡Astros caprichosos, no saben respetar,
formulemos unas leyes para que vuelva la normalidad!
169 normas escribieron sin dudar,
para que el Universo comenzara a funcionar.
Con respeto y tolerancia
lucharemos sin cesar
los derechos y deberes
serán nuestra prioridad.
En su lucha por la igualdad
lo sometieron a votación,
un 6 de diciembre
que todo el mundo recordó.
Todos votaron un “sí”
así no podían seguir
y sin pensarlo ni un momento
las normas empezaron a cumplir.
La luna ya no sale de día,
el Sol ya no deja de brillar
la Tierra ya está contenta
y comienza a girar.
La nieve para el invierno,
En primavera la floración,
el viento que sople en otoño
y en verano que caliente el Sol.

¡Viva la Constitución!
¡Vamos todos a celebrar!
¡Y así termina esta historia
que nunca deberás olvidar!

AUTORA: INÉS RUÍZ MARTÍNEZ

CURSO: 6º de PRIMARIA

CEIP SAN JOSÉ OBRERO. CIEZA (MURCIA)

TELEFONO del CENTRO EDUCATIVO: 968760816

CORREO ELECTRÓNICO: 30010061@murciaeduca.es

Año 2078:

Imagínense una sociedad que no se rige por ninguna ley, y en la que, por tanto, no existe un texto que las recoja. Lo más probable sería, como nos ha demostrado la historia e incluso la actualidad de algunos países, que el desorden y la injusticia fueran los protagonistas. Aunque lo cierto es que hay personas que no piensan de igual manera.

Por un lado, está el grupo de los “Caosinos”, en honor al dios griego Caos, y en oposición los “Ireninos”, en honor a la diosa griega Irene. El grupo de los Caosinos rechaza la posible idea de una constitución. Estos están a favor de que reine el caos y no haya nada que se lo impida. Por el contrario, los Ireninos quieren la paz y la seguridad de la sociedad mediante las normas y las leyes. Aunque a primera vista parezca que los Ireninos son la salvación, no es del todo correcto. Sí es verdad que quieren la paz y la tranquilidad, pero a la vez quieren ser ellos las únicas personas que tengan el poder y el control absoluto sobre el pueblo.

Antes de que comience este relato, permítanme que me presente. Mi nombre es Adán. Tengo 15 años y no tengo hermanos. Soy un chico bajo, de ojos claros, mi cabello es rizado y moreno. Me considero una persona bastante honesta y sincera, cuando hay que decir algo, lo digo, y por eso no pertenezco a ningún grupo político, o eso creo. También soy un chico muy pertinaz con mis ideas, o *terquín* como dirían en mi pueblo.

Es por eso que una intranquila noche en la que no conseguía dormir, estuve pensando en cómo sería posible rescatar aquel texto que decían que había existido 100 años atrás: una constitución. Después de darle muchas vueltas al asunto, un día, me levanté decidido, me preparé, cogí una mochila con algunas cosas básicas y salí de mi pequeña choza, por llamarla de alguna manera.

No me despedí de nadie porque vivía solo. Mis padres hacía un tiempo que habían decidido que ya era lo suficientemente mayor para valerme por mí mismo, y se habían ido. No penséis que eran malos padres, simplemente confiaron en mis posibilidades, y como no existe ley alguna que les indique la edad hasta la que hay que cuidar a un hijo, ellos mismos lo decidieron. Así fue como escribí el primer artículo de mi proyecto de constitución.

El abandono de un menor de edad o un incapaz por parte de la persona encargada de su guarda, será castigado con la pena de prisión de uno a dos años.

Continué mi marcha hacia el pueblo más cercano, y lo que me encontré allí fue devastador. Los habitantes de aquel poblado ni siquiera vivían en pequeñas cabañas hechas a mano como en el mío, sino que muchos no tenían casa. Algunos, con suerte, podían refugiarse bajo cuatro palos y una manta de tela deshilachada. Aquello necesitaba un remedio inmediato. Acto seguido se me ocurrió otro artículo:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Terminé mi visita. Antes de dirigirme al siguiente pueblo, me a reponer fuerzas. A lo lejos se veía el lugar al que me dirigía, era muy bonito y parecía estar en muy buenas condiciones. Estuve ensimismado observándolo un buen rato hasta que, de pronto, alguien me golpeó por detrás y se llevó todas mis provisiones. Ya tenía otro artículo más:

El culpable de robo con fuerza en las cosas será castigado con la pena de prisión.

Continué mi ruta hacia el poblado y al llegar a él, entendí por qué me habían robado. Mi nuevo destino era un lugar en el que el hambre, la sed y el trabajo escaseaban. Era por eso que algunos ciudadanos me miraban ansiosos y buscaban la oportunidad de sacar algo de provecho de mí. Pura supervivencia.

Una niña se me acercó y me dijo que si, por favor, me suplicó que escribiera algo que les ayudara a mejorar su situación. Al parecer, se había corrido la voz de que un jovenzuelo se había puesto a elaborar un intento de documento que los protegiera. Y fue así como escribí:

Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia

Los habitantes me dieron las gracias y prometieron que correrían la voz. Lo hicieron hasta tal punto, que al llegar a los demás pueblos la gente gritaba: *¡Tenemos derecho! ¡Queremos justicia! ¡Necesitamos libertad!* Tuve que salir corriendo lo más rápido que pude, porque no quería llamar la atención de los Caosinos. Ya era demasiado tarde.

Me secuestraron y me llevaron hasta mi ciudad, donde me exhibieron en la plaza mayor delante de todo el mundo, aunque no por mucho tiempo, pues un grupo de Ireninos me salvó para, más tarde, secuéstreme y hacer conmigo lo mismo que me habían hecho los Caosinos. No estaban de acuerdo con el último artículo que había escrito:

Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.

Entonces, las personas que apoyaban aquel documento comenzaron a gritar que ni los Caosinos ni los Ireninos tenían derecho a hacerme eso. Había que escribir otro artículo:

Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley.

Las personas allí reunidas comenzaron a rodear a los Caosinos e Ireninos para llevarlos a prisión. Ellos respondieron diciendo que lo que hacíamos no era justo, que tenían derecho a un juicio, así que me dispuse a escribir:

Todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión.

Yo, con una sonrisa en la cara, les recordé que ellos no apoyaban mi labor. Hubo abucheos, pero también aplausos. Entre la multitud apareció una pareja de ancianos con lo que parecía ser un libro muy viejo. Les pedí que se acercaran y lo que ellos traían emocionados era ni más ni menos que...No, podía ser... ¡la verdadera Constitución Española!

¡No podía creerlo! Todo el caos que había reinado hasta aquel momento, iba a... ¿Ordenarse? Yo quería creer que Los Caosinos y los Ireninos ya no existirían, todo el mundo sería igual, con las mismas libertades y derechos. Así que movilicé a las personas que allí se encontraban, abrí el libro y leí el primer artículo en voz alta:

Art 1. *España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.*

Epílogo

Gracias a este texto que recoge todas las libertades y derechos fundamentales de todos los ciudadanos hemos podido vivir en paz y tranquilidad durante muchos años y espero que siga así.

A todos los que la presente vieren y entendieren.

*Sabed que las cortes han aprobado
y el pueblo español ratificado
la siguiente constitución*
por la de Juan Carlos proclamación.

Al fin por nosotros se ha fundado
como muestra de democracia y unión
en nuestra Ibérica un tratado,
la dama de Elche se alza en canción
de tal entusiasmo por la nación.

Hallar al fin acuerdos de igualdad,
por tan ansiada busca, que rendía
homenaje a derecho y libertad

Se olvida la esclavitud de su día,
se rompen las cadenas de maldad.
Popular al fin la soberanía.



A todos los que la presente vieren y entendieren.

Tras años de franquismo y guerra
en el setenta y ocho el habla no erra
tras hallazgos de letra y ciencia,
con amarillo y rojo a conciencia.

¡Ay si se pronunciara esta tierra!
¿qué contaría, alegría o dolencia?
cuesta plantear los secretos que encierra

mas, cabe prevalecer la paciencia
y promulgar la dejada herencia.

Que finalmente Camilo afirme
que el *Girasol* aquí sí alumbra, sepa,
todo tiene rumbo, mas nada es firme.
Sus vítores decían, ¡Viva la Pepa!
Nostrorum vitores, ¡no más batirme!
Digan al fin que la victoria trepa.

▣

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Preguntenme por lo que ella relate
Debate, el político debate
más polémico que este no habrá,
contemplan la unión, permanecerá.

Llegar a un acuerdo que ate,
si ella a nosotros unió, dirá
a mi quien, si algo es imposible, si late,
nadie más que nosotros lo sabrá.
La unión política lo salvará.

Incluyamos influencias francesas
de nuestros muchos vecinos tomamos
versos, digamos líneas portuguesas

Quizá al fin a salvo nos encontramos
futuro próspero de llenas mesas.
¡La libertad!, todos nos percatamos

▣

A todos los que la presente vieren y entendieren.

¡Oh! Constitución española mía.

nos representaría, aguardaría
Teniendo en cuenta que esta permanece,
que ella nos cuida, que no perece.

Abierta y popular, ¿qué diría?
Tiene vida, pues sabed que ella crece
¿crees que ella antes lo sabría?
cuando la guerra cede, a todos mece
un amplio gracias España merece.